# Por puta

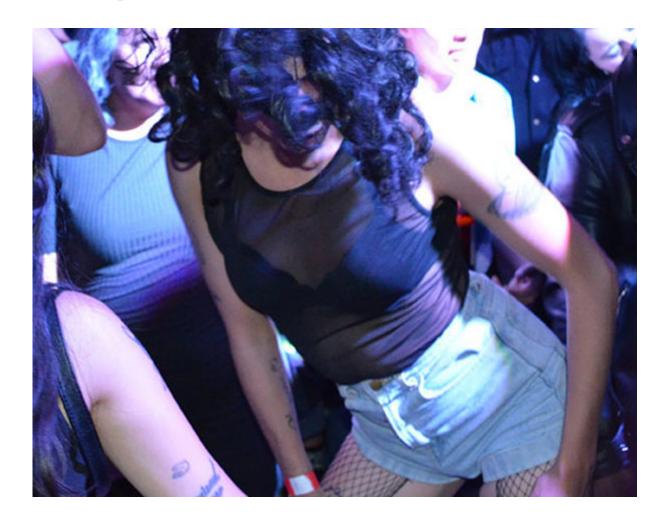


FOTO: Internet

## Hilo de media

## Por Elisa Morales Viscaya

No te quejes, oh Nice, de tu estado porque te llamen puta a boca llena, pues puta ha sido mucha gente buena y millones de putas han reinado.

Dido fue puta de un audaz soldado, a ser puta Cleopatra se condena,

y el nombre lucrecial, que tanto suena,
no es tan honesto como se ha pensado.
Que fue de los carajos centinela,
entre más de dos mil murió orgullosa;
y pues ya lo dan todas sin cautela,
haz tú lo mismo, Nice vergonzosa,
que esto de honra y virgo es bagatela.

Samaniego

La Paz, Baja California Sur (BCS). Puta. Puta. Puta. Un insulto que podemos recibir en tantos y tan diversos contextos que haciendo un poco de memoria, casi nada, a todas nos han llamado así en algún momento de la vida: puta. Por todo. Por nada. Porque sí. Porque no. Al final todas somos putas para alguien, algunos, aunque no queda muy claro cómo llegamos a serlo.

Porque la **puta** no es prostituta. No nos lo escupen porque sospechen que nos dedicamos de manera profesional a vender caricias, no. Nos lo lanzan para denigrarnos, minimizar nuestros argumentos y responsabilizarnos por los actos violentos de los que podamos llegar a ser víctimas. ¿Alguien filtra tus fotografías desnuda en redes sociales? Quien te manda, **puta**, tomarte ese tipo de fotos y compartirlas con alguien. ¿Te manosearon sin tu consentimiento? Eso te pasa por andar en la calle vestida como **puta**. ¿Apoyas el aborto legal? Mejor cierra las piernas y no mates bebitos ingenieros, **puta**.



También te podría interesar: <u>De radicales y tibios. La</u> cultura de la cancelación

Y así, ad infinitum. Rechazas los avances sexuales de un desconocido y te escupe lo *puta* que eres. Aceptas los avances sexuales de un desconocido y también. Incluso si te suceden cosas buenas, habrá quien descalifique tus méritos para lograrlo y murmure que lo conseguiste *puteando*. Y es que *puta*—y sus derivados— es casi la palabra comodín para esgrimir contra cualquier mujer por cualquier cosa. Pero vamos a ponernos doctrinarios, ¿de dónde viene este asunto de tildar de *putas*?

La Real Academia de la Lengua Española define en primer lugar la palabra **puta** como adjetivo malsonante utilizado como calificación denigratoria. En el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico encontramos que procede de la palabra putta (muchacha), femenino de putto (muchacho), a los que ya en la época romana se les asociaba con la prostitución. En varias publicaciones y páginas fiables de internet encontramos que "los filólogos clásicos, asocian la palabra puta con el latín putta (muchacha, chicuela, especialmente "chica de la calle") que ya en latín se usó con el valor de prostituta, derivado, en realidad de puto".

Aunque se documenta que históricamente viene de una locución masculina, a la fecha *puta* no tiene equivalente masculino. Sí que existe el *puto*, pero esto no refiere a la misma categoría de insulto, por el contrario, se utiliza para feminizar al hombre: *puto* es un afeminado, relacionado con la homosexualidad —como si ser homosexual fuera insultante, pero eso es hilo de otra media.

La falta de una palabra que denigre al hombre apelando al ejercicio de su sexualidad no es más que el reflejo de los doble estándares con que es bien sabido se rige la sociedad. La mujer que no se conduce con el decoro esperado —¿esperado por quién?, por cualquiera— pierde el derecho hasta de no ser violentada, pero el hombre con conductas similares no recibe este señalamiento público. En ocasiones, hasta es vitoreado.

Para ejemplo, un botón. En el verano del 2018, se filtró un video donde Luis Roberto Alves "Zague", exfutbolista y comentarista deportivo, mostraba su pene frente al espejo. Lejos estuvo la sociedad de denostar, juzgar o señalar. Aún y cuando el contexto del video era una infidelidad. Por el contrario, eran épocas del mundial de futbol y los hinchas pamboleros coreaban que "Mexico le metería la de Zague" al rival en cada encuentro. A la fecha, el futbolista incluso esta sacando ganancias económicas del Imprechionanti que se escucha en el video en cuestión. El mismo Zague ha dicho que no le impactó negativamente: "¿Molestarme yo? No. Soy feliz como soy, con lo que tengo y he logrado. Tengo muchas admiradoras y admiradores".

En cambio, la mayoría de las mujeres cuyos cuerpos o actividad sexual es exhibida en Internet son cosificadas, rechazadas por sus familias y en sus centros de estudio o afectadas en su trabajo. Aunque se ha avanzado en la legislación para sancionar a quien saque a la luz videos íntimos, las víctimas siguen convirtiéndose en blanco de burlas, obligadas a avergonzarse por haber cogido. Por haberse grabado. Por putas.



De entre las muchísimas mujeres que han sido víctimas de un slut-shaming viral, no han faltado las que terminan atentando contra su vida.

### Slut shaming que mata

Llamar *puta* a cualquier mujer que decide llevar algún aspecto de su vida fuera de los códigos de la moral en turno es un fenómeno viejo, ya desde la segunda ola del **feminismo** a mediados del XIX se luchaba por la **libertad sexual**, sin

prejuicios. Pero, en esta era digital el escarnio público pasa a convertirse en algo global. En inglés, a esto se le como slut-shaming que en nuestro idioma es algo así como tildar de puta.

Para muchos la ligereza con que se llama **puta** a una mujer es sólo una forma de hablar o de expresarse, sin embargo, el slut-shaming es mucho más dañino de lo que podría parecer. No solamente atenta contra la libertad sexual de la mujer, sino contra su vida. Más allá de la humillación y el rechazo público, en su extremo sirve incluso para justificar o no condenar una agresión.

Volvamos al 2018. El 19 de marzo de ese año <u>Óscar Munguía disparó 3 veces en contra de su expareja, Selene</u>. El feminicida, antes de dispararle la arrinconó para darle una nota en la que le decía que "por puta" le pasaba eso. Ella, días antes, le pidió el divorcio. Selene murió por querer su libertad: por *puta*. En <u>México</u>, en este 2020, se asesinan en <u>promedio a once mujeres diariamente</u>.

Tan solo estos últimos días, han trascendido los horrendos feminicidios de <u>Jessica</u>, <u>Alondra</u>, <u>Alexandra</u>, <u>Nayeli y Carmen "Caramelo"</u>. Las tres primeras jóvenes en sus tempranos veintes, cuyos cuerpos han aparecido con huellas de violencia sexual. Al difundirse en redes sociales el reclamo social de justicia, hay cientos de comentarios tachándolas de **putas**. Si, a las víctimas. Y también a los grupos feministas que rompen y queman, clamando justicia.



Y es solo un ejemplo, en la cotidianidad. ¿Cuántas veces has escuchado que un hombre, por inseguridad o celos, justifique la violencia verbal y psicológica —cuando no física— que ejerce, acusando de *puta* a su propia pareja o expareja? Y generalmente por acciones tan banales como usar una falda corta, saludar o convivir con compañeros de trabajo o vecinos.

Llamar así a una mujer por su forma de vestir, su conducta o pasado sexual o sus opiniones y posturas, es un ataque en toda regla a la libertad femenina y genera un perverso escenario en el que una mujer para ser respetada tiene que demostrar que es merecedora de ello. Así, ante la violencia nos encontramos con una sociedad que voltea a culpabilizar a la víctima que se expuso, no se cuidó o, sencillamente: se lo buscó por puta.

#### ¿Qué hacer?

Desde el 2011 ya hay ciertos movimientos que están luchando

contra este concepto, por ejemplo las caminatas conocidas como <u>Slut Walk</u>. Pero el cambio de fondo lo hacemos todos. No te sumes a las condenas públicas que señalan a una mujer de **puta**. Por el contrario, enfrenta a las personas que lo practican. Soltemos los prejuicios moralinos que nos impulsan a juzgar a quien vive su vida sexual fuera de los cánones de la moral en turno.

Si eres víctima de *slut shaming*, denuncia en la medida de lo posible —cuando derive de alguna filtración de videos personales o el ataque se lleve a cabo en centros de trabajo o escolares. Y recuerda que nadie tiene derecho a reprimirte. Vergüenza debería de darnos señalar a alguien de *puta*, antes que serlo.

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.